



SELO QUINTO. CTA REFE-
TE RELEVADA. AHO DE
SUE RELEVADO Y OYENTE
7 OCHO.

Rosales pretendiendo una merced de terreno en Co-
pe para construir casa de habitación y dijeron
que el Sr. D. Fran.^{co} García Navarro se halla
accidentado y ausente los S.^{res} D. Benito de Moya
Angelar y D. Antonio Rubira todo Reg.^{res}
En este Ayuntamiento se ha visto una Provisión
del Real y Supremo Consejo de Castilla, su fha. veinte
y dos de Mayo, próximo, refrendada por D. Juan Ma-
nuel de Rebole, Ex.^{no} Camarera, obtenida á instancia
de D. Fran.^{co} Martínez, D. Pascual Gín y convecos,
vecinos de la Nueva Población de Aguilar por la q.
se manda que esta Ciudad informe sobre los motivos
que haya tenido para nombrar por Conregidor para
el Puerto de Aguilar á Fran.^{co} Juan, remitiendo
testimonio del acuerdo hecho sobre esta rason, con lo
demás que se le ofrezca y parezca relativo á la peti-
cion vedho. vecinos inserta en el referido Depacho
suspendiendo por ahora y hasta nueva providen-
cia vedho. sup.^{mo} Tribunal la exaccion de contri-
bucion que se dice haber señalado y toda otra no-
vedad, dexando las cosas en el sex y estado que
tenian antes vedho. nombramiento, se que entre-
rada esta Ciudad Acordo se que. cumpla y exe-
cute la citada R.^{ta} Provisión y se nombren Co-
misarios que evaquien el informe que se pide
á esta Ciudad, y no estando conformes los S.^{res}
Capitulares en la eleccion de personas para que
lo executen se mando por el Sr. Conregidor se
votase, lo que se practicó en la forma sig.^{te}
El Sr. D. Carlo Leon de Salcedo nombró á los S.^{res}
D. Josef Gomez Marranera y D. Ezequiel de Artoles, Reg.^{res}
El Sr. D. Gines Nicolas Moya Ruiz se conformó con
el Sr. D. Carlo Salcedo
El Sr. D. Andres Texier se conformó con dho. S.^{or}

